



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



· INTRODUCCIÓN:

Dos cartas del embajador Rodrigo Niño a la esposa de Carlos V, la emperatriz Isabel de Portugal, en las que narra las gestiones que ha debido hacer para comprar sedas y otros textiles refinados y alfombras --"alhombra" repiten las cartas-- orientales en Venecia, muestran interesantes redes comerciales y artesanales levantinas, otro de los trasfondos de esa frontera mediterránea clásica. Son dos cartas muy tempranas, de finales de 1530 y principios de 1531, entre las dos expediciones sobre Hungría y Austria del sultán Solimán, que abren las principales series de estos avisos.

· PERSONAJES:

Los personajes que aparecen, aunque meramente aludidos en los textos, muestran la amplitud de referencias del embajador, pero el principal protagonista es la misma red artesanal y comercial que Rodrigo Niño analiza en sus grandes líneas, muy vivaces sus palabras. Son estos personajes, que pueden ser glosados como ejercicio:

- **Emperatriz Isabel de Portugal**, destinataria de la carta, esposa de Carlos V desde marzo de 1526. Lugarteniente del rey en Castilla y en Aragón en ausencia de Carlos V, murió en mayo de 1539.
- **Embajador imperial en Venecia Rodrigo Niño**.
- **Embajador imperial en Génova, Figueroa**.
- **Embajador en Roma micer May**.
- **Baylo de Venecia en Estambul**.
- **Mercaderes y Oficiales de la seda**.
- **Factor de los Fúcares (los Fugger) en Venecia**.
- **Pedro de la Cueva**, enviado de Carlos V al Papa para asuntos del Concilio de Trento.
- **Rey de Hungría**, tras la muerte de Luis II en Mohacs título reclamado por los Habsburgos.
- **Bayboda de Transilvania, Juan Zapolya**, que se titulará rey de Hungría con apoyo turco..
- **Dux ("Duque") de Venecia, Andrea Gritti**.
- **Luis Gritti**, su hijo, favorito del Turco.
- **Jeredín Barbarroja**, en Argel.
- **Rey de Portugal**.
- **El Papa y el Turco**.

· DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y CRONOLÓGICA.

Se ha modernizado totalmente el texto --ansí, dende, della y dellos, braço, escuras, luterianas, dalle, Alemaña, escusar, Ungria, favorito, aqua --por acá--, agora, apariencia, Alexandria, especería, priesa, galea, escribillos, Fator de Fúcar, verná, dallos, tomallos, alhombbras-- y estructurado por unidades de sentido en versículos, como otras veces, para facilitar su recitado y comprensión. Son dos cartas, una de 1 de diciembre de 1530 y la otra de 17 de enero de



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



1531 --a pesar de las dudas del final de la segunda carta--, de Rodrigo Niño, y proceden de **Simancas, de la sección de Estado, legajo 1308, números 105 y 127.**

. DOCUMENTO: CARTA 1. En el mercado veneciano de la seda.

"Muy alta y muy poderosa señora:

"La letra de vuestra majestad de los 30 de octubre recibí a los 27 de noviembre.

Y los muy reales pies y manos de vuestra majestad beso por haberse vuestra majestad acordado de mandarme en que la sirva, que es una de las cosas en que más merced yo puedo recibir.

Luego hablé con personas pláticas --vasallos de vuestra majestad que aquí viven-- para que por su mano se hiciesen las sedas que vuestra majestad es servida que de allí se envíen.

Y porque sean en color de la manera que vuestra majestad las quiere, me he determinado de enviar a vuestra majestad las muestras del damasco verde ahí --azul y encarnado y carmesí y terciopelo carmesí--, para que vuestra majestad las vea y me las mande tornar a enviar, mandando que se hagan de la misma color --o menos, o más oscuras o claras--, como vuestra majestad sea servida. Y no envió la muestra del terciopelo verde porque no se ha hallado cosa que valga nada.

Haráse de la color que vuestra majestad mandare que se haga el damasco verde.

De la bondad de las sedas vuestra majestad esté cierta que serán en toda perfección.

"Mándame vuestra majestad que los precios sean convenientes y la paga al más largo plazo que sea posible.

En cuanto a los plazos y las pagas, ningún remedio lleva haberse un día de tiempo, sino que quieren que se les dé --el día que comenzaren la obra-- mil ducados.

Y que se les acabe de pagar el día que se la entregaren acabada en toda perfección.



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



No haber aquí forma de comprar de otra manera
es la causa
porque se compran aquí las sedas de los que las labran.
Y los mercaderes que las llevan a vender en Turquía
compran las sedas en madeja y las hacen labrar.

Y para otras partes no salen de aquí sedas
si particularmente no se mandan hacer,
porque en toda Italia labran tanto que basta para lo que han menester.
Y los Florentinos y Genoveses para llevar en España y Francia.

Así que --sobre presupuesto de pagar cuando acaben la obra,
y al tiempo que la comiencen dar los mil ducados que piden--
habemos tratado y hecho cuanto se ha podido
por hacer el precio más bajo que ha sido posible.

El cual se ha hecho conforme al memorial que va con ésta.

Vuestra majestad (mande) ver y proveer para el tiempo de los dineros.
La obra será acabada --desde el día que aquí recibiremos
la letra de vuestra majestad con su determinación-- en 6 meses.

Y para entonces se ha de pagar el resto del dinero,
sobre los mil ducados
que vuestra majestad ha de mandar enviar
con la determinación de las colores.

Y en este medio se pondrán en orden las sedas
para que --en viniendo el mandamiento de vuestra majestad--
se tiñan y se labren luego.

"Envío a vuestra majestad la medida con que aquí se mide la seda
--que se llama Brazo-- para que vuestra majestad mande ver
cuántos brazos se han de hacer de cada seda.
Porque aquí no hemos hallado certenidad
de la diferencia que hay de vara de Castilla al brazo de aquí.

"Envío a vuestra majestad dos muestras de damasco en papel
para que vuestra majestad las vea
y --si satisficieren a Vuestra majestad más que la del damasco verde--
mandármelas ha vuestra majestad volver
para que por ellas --o por la que de ellas vuestra majestad fuese servida--
se hagan los damascos.



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



Y si de estas --ni de ninguna de las que llevan estotras muestras de damasco que envió-- vuestra majestad no se satisficere, mande vuestra majestad que un pintor haga allá muestras, porque de la manera que vuestra majestad las mandare enviar, se labrarán acá los damascos.

Y vea vuestra majestad si se hará bien que cada color de damasco lleve su labor o si han de ser todos de una labor.

"El tafetán azul y el encarnado será de la color que vuestra majestad mandará que sea el damasco azul y encarnado. Y no envió muestras de ello porque aquí no se labran sino cuando se hacen hacer aposta.

"Mándame vuestra majestad que le dé aviso de las cosas de acá.

En lo que hoy más se habla es en tener al Emperador nuestro señor por el que es por haber pacificado esta Italia que ha muchos años que no se ha visto en la quietud que agora. Plega a Dios que dure.

Y por haber determinado su majestad de suplicar al Papa que convoque Concilio, porque tienen por cierto que sin que se haga no tienen ningún remedio las herejías luteranas .

A esto ha enviado su majestad a don Pedro de la Cueva al Papa. Y a darle noticia de las cosas que se han hecho en la Dieta de Alemania para excusar que no le hubiese.

"De hora en hora se espera aquí nueva que el ejército del serenísimo Rey de Hungría haya tomado el Castillo de Buda. Donde tienen cercado al Bayboda y a Luis Griti --hijo de este Duque de Venecia, gran favorito del Turco.

Hay aquí letras del embajador que esta Señoría tiene con su majestad de 17 del pasado, en que escribe a la Señoría que se tiene por cosa muy averiguada que prenderán allí al Bayboda y a este Luis Griti.



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



Con lo cual se tiene por cierto que se acabará de recobrar a aquel Reino. Dios lo haga. Que sería una cosa de muy grande importancia para toda la Cristiandad.

Y porque de este será vuestra majestad muy particularmente avisada por letras del Emperador nuestro señor, en ésta no hay más que decir de que nuestro señor la muy alta y muy poderosa persona de vuestra majestad guarde con el acrecentamiento de los Reinos y Señoríos que vuestra majestad desea.

De Venecia, primero de diciembre de (1)530.

De vuestra católica majestad muy humilde vasallo y criado que las muy reales manos de vuestra majestad besa, Rodrigo Niño."

. DOCUMENTO: CARTA 2. Sobre alfombras orientales.

(Destinataria y nota de secretario cortesano:

- "Muy alta y muy poderosa señora la Emperatriz nuestra señora".
- "Embajador en Venecia da cuenta de que se dice hace armada el Turco y cómo la armada portuguesa de la especiería resicivo (sic) de 6.000 ducados y otras cosas en 27 de henero de (1)531".)

"Muy alta y muy poderosa señora:

"A los 23 de éste (enero) recibí dos letras de vuestra majestad, la una de 19 del pasado (dic.) y la otra de 2 del presente. Mándame vuestra majestad que siempre dé aviso de las cosas de acá.

Lo que ahora hay es que se dice por muchas vías que el Turco hace gran ejército y armada por mar, pero esta Señoría no lo tiene por cosa cierta. Porque no tiene letra del Embajador que tiene con el Turco en que se lo diga. Antes, por las que escribió a los 23 de diciembre --que son las postreras que han venido--, dice que ninguna apariencia había en Constantinopoli



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



de hacer armada de mar ni ejército por tierra.

Pero no obstante esto que este Embajador escribe,
en decirse por tantas partes el contrario,
se cree que debe de hacer ejército y armada.
Las primeras letras que de Constantinopoli vinieren
nos sacarán de esta duda
y de lo que de ellas supiere daré aviso a vuestra majestad.

"Las galeazas que esta Señoría
había enviado a Alejandría por especiería,
habrá 10 días que son venidas sin ella
porque no la hay
a causa que el armada del serenísimo Rey de Portugal
no la deja traer (a) Alejandría.

Dicen los patrones de las galeazas
que se da gran prisa en el labrar las 60 galeras
que el Turco ha mandado que se hagan
para armar contra los portugueses.

Y que llevan de Alejandría y Damasco --y de toda aquella provincia-- muchas vituallas a
Constantinopoli.
Lo cual da causa de creerse que el Turco hará este año armada.

Esta Señoría está en gran deseo de saber la verdad,
porque si el Turco arma
está determinada de armar 60 o 70 galeras para la guarda de su Golfo.

Escribe su Embajador en las letras de 28 de diciembre
que era llegada en Constantinopoli una galera de Barbarroja
en la cual envía al Turco presente de leones
y de otras cosas de que se ha tenido por servido.
Y que el Turco le envía una bandera
para que de aquí adelante haga guerra como su Capitán.
Y creen aquí que le dará ayuda de galeras para con que la haga.

Y porque sé que micer May ha escrito a vuestra majestad
lo que en el Canal de Pomblin y cerca de Roma hacen las fustas,
no diré en esto más.

"Las muestras de las sedas que envié a vuestra majestad
recibí con las letras y vuestra majestad crea
que aquí se harán las sedas en toda la perfección que sea posible.



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



Y en los precios, para escribirlos a vuestra majestad se hizo lo posible, y ahora se hará cuanto más se pudiere.
Pero yo dudo que podamos bajar ninguna cosa.
Suplico a vuestra majestad que sea servida de lo que en esto acá se hiciere, certificando a vuestra majestad que se hará todo con acuerdo y parecer de personas muy pláticas y con tanto cuidado y diligencia como conviene que haya en servir a vuestra majestad.

"La carta de crédito de los 6.000 ducados que vuestra majestad me mandó enviar, recibí.
Y luego requerí con ella al Factor del Fucar que aquí reside.
Respondió que consultaría con sus mayores que residen en Augusta, y que él creía que le mandarían que la acepte.

Y que la respuesta de ellos vendrá en 15 días.
Roguéle que entretanto --porque se comenzasen a labrar las sedas-- fuese contento de darme 500 o 600 ducados (se lee como "duros").
Dice que lo hará, y con esto comenzarán a labrar.

Lo demás que montaren los precios de las sedas no se pagará hasta que del todo hayan los oficiales entregado la obra.
Y aún de éstos trabajaré de darles los menos que yo pudiere en señal, porque venga la paga que vuestra majestad ha de mandar hacer allá al cabo de este año, como vuestra majestad es servida que sea.

"Al embajador Figueroa escribo con esta posta cómo vuestra majestad me manda que le provea de crédito de 2.000 ducados de estos en Florencia para los brocados y telas de plata que allí se han de hacer.
Y envíele el capítulo de la letra de vuestra majestad para que procure de tomarlos lo más tarde que sea posible por respeto de la paga que de ellos se ha de hacer en España.
Y dígole el término que este Factor ha tomado para el aceptar de la cédula.
Aceptada acá, nos concertaremos bien el Embajador y yo para que se haga el servicio de vuestra majestad.

"Mándame vuestra majestad que le compre 18 alfombras turquescas de tantos palmos cada una.
Yo he visto --después que recibí las letras de vuestra majestad--



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



muchas alfombras , y las alfombras turquescas
no es cosa para el servicio de vuestra majestad,
porque son tales que no se sirven aquí de ellas sino gente común.

Las que hay buenas son de Siniscasa.
Y éstas son de muchos tamaños,
y las mayores que vienen son de 5 o 6 brazos
--de la medida que a vuestra majestad envié-- de largo
y dos y medio hasta tres de ancho.
Y por las de este tamaño piden a 25 escudos por cada una.

"Hay otras alfombras de estas de Siniscasa
--que llaman de sobrecaxas--,
que son de a dos brazos y medio de largo y dos de ancho.
Y por éstas piden a 15 escudos.

"Hay de otras alfombras que llaman Damasquinas,
y éstas son de a 10 y 12 brazos de largo
y de 4 o cuatro y medio de ancho.
Hanme pedido por éstas a 120 y a 130 escudos por cada una.
No he querido llegar al cabo ningún precio
por dar primero aviso a vuestra majestad
de que no hay alfombra que valga nada de Turquía
para ver si es servida que le compren de estotras.
Y si lo es, vuestra majestad me mande escribir
de cuántos brazos ha de ser cada alfombra,
así de largo como de ancho.
Y entretanto yo habré visto todas las que hay en la ciudad
para que --venido el mandamiento de vuestra majestad--
se compren las mejores.

Y en lo de los precios, vuestra majestad crea
que se hará cuanto sea posible por haberlas
lo más barato que se pudieren haber.

También me mande vuestra majestad escribir
si es servida que se compren luego y se envíen
o si --compradas-- manda que espere a enviarlas con las sedas.
Y si las alfombras y sedas se han de enviar
al embajador Figueroa a Génova
o si las enviare a León de Francia,
para que de allí las lleven a Medina del Campo
con las mercaderías que de allí se envían.



DE COMPRAS DE ALFOMBRAS POR VENECIA.



Así que de todo esto me mande vuestra majestad dar aviso para que mejor se pueda hacer su servicio.

Nuestro señor la muy alta y muy poderosa persona de vuestra majestad guarde con el acrecentamiento de los reinos y señoríos que vuestra majestad desea.

De Venecia a 27 de febrero de (1)530 (sic, por 1531).

De vuestra majestad muy humilde vasallo y criado que los muy reales pies y manos de vuestra majestad besa,
Rodrigo Niño."

FIN.

(Versión Emilio Sola)